



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220100023700	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Martha Cecilia Aponte Lacouture	12/02/2021	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Y El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Deprecada, Según Lo Brevemente Motivado. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar A La Doctora Merys Camila Campo De Salas Identificada Con Cédula No 22.417.978 Y T.P 18599 Del C.S De La J. Para Que Actúe En Favor De La Demandada Conforme Al Poder Otorgado. Tercero:

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



				Solicitar A La Entidad Alianza Fiduciaria S.A. Acreditar La Calidad De Vocera Y Administradora Del Patrimonio Autónomo Conciliarte. Cuarto: Negar La Solicitud De Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Y De Las Costas Elevada El Doctor Ugalbis Enrique Rodríguez Bolaños, Por Lo Expuesto.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300219980039100	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas	Lidys Maria Fragozo Daza	12/02/2021	Auto Decreta - Primero: Decretar Conforme Al Artículo 317 Del C. G. Del P., Inciso 1, Numeral 2, Literal B, El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Asunto Y En Consecuencia Su Terminación.Segundo: Sin Imposición De Costas Y Perjuicios, De Conformidad Con Lo Expuesto.Tercero: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Archívese El Expediente Previas Las Anotaciones Correspondientes.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300219980016100	Ejecutivo Singular	Caja Agraria En Liquidación	Alejandro Carrillo	12/02/2021	Auto Decreta - Primero: Decretar Conforme Al Artículo 317 Del C. G. Del P., Inciso 1, Numeral 2, Literal B, El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Asunto Y En Consecuencia Su Terminación.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Se Encuentren Vigentes.Tercero: Sin Imposición De Costas Y Perjuicios, De Conformidad Con Lo Motivado En Antelación.Cuarto: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Archívese El Expediente Previas Las Anotaciones Correspondientes

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



44001310300220200007300	Otros Procesos	Roberto Antonio Gullot Rios	Alberto Duran Carrillo	12/02/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto Proferido El 13 De Noviembre De 2020, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Segundo: No Conceder El Recurso De Apelación Presentado En Subsidio Por La Parte Recurrente, Conforme A Lo Expuesto.
44001310300220200008800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Jp Construcciones Ltda Y Otro	12/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Respecto De La Obligación Contenida En El Contrato De Leasing Financiero Inmobiliario No. 180-127860, De Conformidad Con Lo Expuesto.Segundo:

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



Librar Mandamiento De Pago. Ordénase A Los Ejecutados, Que Cumplan Con La Obligación Demandada, Capital E Intereses Desde Que Se Hicieron Exigibles, En El Término De Cinco (5) Días, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Del Presente Auto, Atendiendo Lo Preceptuado En El Artículo 431 Inciso 1 Del C.G.P.Sexto: Notifíquese Este Auto A Los Ejecutados, En La Forma Señalada En Los Artículos 290 Y Ss. Del C.G.P., Córraseles Traslado Del Mismo En Los Términos Del Artículo 91 Ejusdem Y Concédasele El Término

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



De Diez (10) Días Para  
Que Propongan  
Excepciones De  
Conformidad Al Art. 442  
Ibídem., Atendiendo De Lo  
Dispuesto En El Artículo 6  
Del Decreto 806 De  
2020.1 Séptimo: Por  
Secretaría, Comuníquesele  
A La Administración De  
Impuesto Y Aduanas  
Nacionales, La Obligación  
Que Impone El Artículo 630  
Del Estatuto Tributario Con  
La Información Allí  
Requerida. Octavo:  
Reconocer Personería

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 18 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300120180008600	Procesos Verbales	Deiver Damian De La Cruz	Generali Colombia Seguros Generales S.A	12/02/2021	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala De Civil Familia Laboral Del Tribunal Superior De Riohacha. Por Secretaría Enviense Los Documentos Correspondientes Para El Cobro De La Multa Impuesta.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ae47350d-8bfd-4fbc-8a12-5218b6ed2e7a